

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NUM. 11.998

Suscripción en Córdoba...	Por un mes....	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	"
Fuera de Córdoba.....	Por un mes....	2,50	"
	Por trimestre.	7	"

SÁBADO 9 DE ABRIL DE 1892

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicando al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 5 de Abril de 1892.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: No siempre he de comenzar hablando de España.

Y al hablar del extranjero, precisamente hay que hablar de dinamita.

En Sterling una fábrica de dinamita ha hecho explosión, y ha habido muchas desgracias personales y grandes pérdidas.

Si además de los dinamiteros, este explosivo se inflama solo, el porvenir del mundo va a ser el de saltar en pedazos.

De Ravaschol, los periódicos diarios dan a V. todo género de detalles. Yo añadiré poco: cuando estubo en Barcelona, traté de relacionarme con todas las personas que en la capital del Principado habían sido amigos de Mr. Constans, porque Mr. Constans, el célebre ministro francés, ha vivido mucho tiempo en Barcelona.

En Francia se progresa grandemente: antes los petardos consistían en no pagar al castre; hoy derriban las poblaciones y matan al vecindario.

Siguen los escándalos en las iglesias de París: en cuanto un predicador se refiere a algo que se relacione con el socialismo, el público cauta la *Morsellea*; en Inglaterra, además de la huelga negra, los obreros tejedores se declaran en ellos; el nuevo gobierno de Serbia no ha satisfecho a nadie; el liberal gobierno inglés, practica visitas domiciliares para perseguir las materias explosivas; en el Mediodía de Francia se han verificado importantes robos de dinamita, y en la República argentina se ha declarado el estado de sitio.

La tranquilidad no puede ser más grande en Europa y América: donde no hay huelgas, hay miseria; donde hay bienestar material, la dinamita hace saltar las poblaciones. Dudo si el Mundo moderno necesita más libertad, más filosofía, ó más oticismo.

En Madrid, un nuevo crimen, ha preocupado la opinión. Un marido encuentra a su mujer con su amante, y en este caso el amante mata al marido. Nueva tesis que entrego á los partidarios de la literatura Galatísea.

La política interior sigue nutriendose del asunto de la Transatlántica. Todos estos debates, que apasionan á las gentes que van al salon de conferencias, al pais le tienen completamente sin cuidado, porque, como he dicho muchas veces, la política menuda cada vez interesa menos.

Comenzará pronto la discusión de presupuestos; muy celebrado el discurso de Villaverde contestando á Nocedal; los republicanos decididos á presentar la acusación contra el ministro de Ultramar; Martos resucitará en el Congreso el asunto de los millones de la Transatlántica, y creo poder asegurar que el señor Camacho dejará la dirección del Banco.

La Bolsa en Madrid con peor tendencia. En París, y vamos á ver si me equivoco, por lo que se refiere al exterior español, ha de mantenerse muy firme y con buena tendencia.

El tiempo frío y lluvioso, y los teatros menudeando los estrenos, pero todos de obras muy mediocres y sin tendencias literarias.

El movimiento bibliográfico algo encalmado. Don Policarpo Pastor, con el título de "Obreros y Burgueses," ha publicado un libro muy curioso acerca de la cuestión social. Es un trabajo muy práctico, hecho con muy buen sentido y de muy buena fé.

Juveral ha publicado una preciosa edición del "Quijote." Bailly Bailliare é hijo han publicado la "Guía Comercial de Madrid," considerablemente aumentada. Es un libro utilísimo é indispensable, y es ya tan conocido que el alabarle constituye solo un acto de justicia.

Ha llegado á Madrid un personaje que excita grandemente la curiosidad. Un desconocido alquiló hace dias, y pagó adelantado, un hotel cerca de la Castellana. El hotel se amuebló con gran lujo, y hace dos dias llegó un caballero alto, seco, correctamente vestido, acompañado de tres bellísimas jóvenes y de siete criados.

Detalle curioso: los criados son todos muros. El dueño de la casa, que habla el español con marcado acento extranjero,

sale todas las tardes á caballo y no se rie nunca.

Las señoritas van al Retiro en coche descubiertu; no se las vé nunca hablar unas con otras; en Madrid las llaman las tristes, y hay quien dice que el padre es una segunda edición de Montecristo.

Procuraré tener á las lectoras al corriente de lo que pueda averiguar sobre este logogrifo.

El telégrafo ha dado á ustedes noticia del atentado que se fraguaba contra el Congreso de los Diputados.

Añadiré algunas noticias.

Debats ha trabajado en las minas de Bilbao, es muy fanático, deplora lo sucedido, no por él, sino por no haber contribuido á la redención social.

En la primera declaración, en el Gobierno civil, se irritó mucho y hubo que starlo para que no agrediera al Ministro de la Gobernación á quien amenazó.

Me dicen que además de los petardos se le ha encontrado un frasco de vitriolo.

Ferreira está en camino de hacer revelaciones: ha debido hacer algunas porque anoche se han hecho muchas prisiones y continúan hoy haciéndose.

Se ha cerrado y sellado el círculo de los trabajadores situado en la calle de la Cabeza; ha sido preso el director de la Anarquía; á Barcelona, Valencia y otros puntos, se han circulado órdenes telegráficas.

El sumario se activa extraordinariamente, y me dicen que se aplicará la jurisprudencia sentada por la circular publicada ayer en la "Gaceta," por el Fiscal del Tribunal Supremo.

Completa tranquilidad.

La Bolsa no se ha entendido, y toda la prensa, sin distinción de matices, condena el atntado.

En el Banco y otros edificios públicos se ejerce activa vigilancia.

Si ocurre alguna novedad, telegrafiaré á ustedes.

Hasta la hora de la salida del correo continúan haciéndose prisiones.

Hasta mi próxima queda de usted suyo afectísimo seguro servidor que su mano besa,

Garcí Fernandez.

Diócesis de Córdoba

LISTA de los Socios Titulares y Honorarios, inscriptos en el Tercer Congreso Católico que se celebrará en Sevilla á 26 de Abril de 1892.

Continuación de las publicadas en los dias 10 de Febrero y 15 de Marzo

TITULARES

Señores don Félix Lopez Gonzalez, Cura párroco de la de San Francisco Solano en Montilla; don Pedro Moreno y Molina, Cura Ecnómico del Oarpio, don Juan Tejon y Marin, Capitán supernumerario de Ingenieros, Alcalde primero y Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba; don Francisco Romero y Bollogni, Arcipreste de Hinojosa; don Mariano Martinez Alguacil, Redactor de el DIARIO DE CORDOBA; la Cofradía Sacramental del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral; don Rafael Rodriguez Blanco, Doctor en Teología, Cura párroco de la de Santa Catalina y Arcipreste de Pozoblanco; don Nemesio Molina Muñoz, Rector de la parroquia de Belméz; don Salvador Roldán y Requena, Cura Ecnóme de Puelblonuevo; don Antonio Fernandez Escibano, Cura Ecnómico del Helechár; don Tiburcio Murillo Perea, Cura párroco de Monterrubio; don Gerónimo Mohedano Gomez, del Comercio en Peñarroya; don Rafael Mohedano Perez, Administrador de Consumos y Comerciante en idem; don Alfonso Ramirez y Ruiz, industrial en idem; don Clemente León y Sanchez, Maestro fundador en la Sociedad Minero-Metalúrgica de Peñarroya; don Diego Ariza, Cura párroco de Benquerencia; don Diego García Dávila, Cura párroco de Villanueva del Rey; don Emilio Sanchez Gil, Coadjutor de idem; don Antonio Lucena Alguacil, Cura Ecnómico de Santa Eufemia; don Pedro Antonio Bejarano y Jurado, Presbítero en idem; don José Moreno y Cas-

tellano, Capellán del excelentísimo señor Marqués de Valmediano, en idem; don Rafael Zurbano y Perruca, Cura párroco de Fernán Núñez y Arcipreste del partido de La Rambla; don Juan Castro y Luque, Coadjutor de Fernán Núñez; don Manuel Matilla y Barrajón, Diputado provincial de Córdoba y expresidente de la misma Corporación; don Oárido Portera y Lucas, Rector y Cura Ecnómico de La Carlota; don Juan Espinar y Prieto, Licenciado en Teología, Cura Ecnómico de Espejo; don Manuel Ruiz Pineda, Presbítero en idem; don Amador Baron y Jover, Abogado en idem; don Juan Docel Torrubias, Cura párroco de Almedinilla; D. Antonio Benítez y Benítez, id. id. de Iznájar; don Manuel Burillo de Santiago, Catedrático del Instituto provincial de Córdoba; don Francisco Molina Real, Cura párroco de la de Santiago de Córdoba; don Francisco Gomez Notario, Cura párroco de Villafranca de Córdoba; don Miguel Moreno Camacho, Coadjutor de idem; don Alfonso Cárdenas Chacón, propietario en Belalcázar; don Amador Moreno Castro, Doctor en Teología, Rector y Cura Ecnómico de La Rambla; don Francisco Gomez Marquez, Coadjutor de La Rambla; don Manuel de Cárdenas, Coadjutor de idem; don José Pi de Puyada, Notario del ilustre Colegio de Sevilla, con residencia en La Rambla; don Rafael Perez y Perez, Cura propio de San Sebastián de los Ballesteros.

HONORARIOS

Señores don Antonio María Perez y Gonzalez, Bachiller en Teología, Rector y Cura párroco de Pedro Abad; don Gabriel Perez Benítez, Coadjutor de idem; don Justo Fernandez Hermosa, Licenciado en Teología, Rector y Cura Ecnómico de Cabeza del Buey; don Francisco Guzmán y Zamudio, Coadjutor en idem; don Antonio Fernandez y Fernandez, idem en idem; don Antonio Lopez Gil, idem en idem; don Antonio Rubio y Góngora, Marqués de Valdeflores, en Córdoba, y don Luis Navarro y Porras, Abogado y Juez Municipal de Pedro Abad.

Cortes.

SENADO

Se abrió la sesión del 6 á las tres.

Se entró desde luego en la órden del día y se aprobaron sin discusión los proyectos de ley relativos á las carreteras de Oosamo á Barros, y de Villanueva de los Infantes á Manzanares.

Se votó definitivamente el dictámen mixto referente al ferrocarril del Gerso á Albarrique, los proyectos de ley sobre canje de billetes de Cuba; declarando de utilidad pública las obras que ha de ejecutar la comisaría régia creada con motivo de las inundaciones de 1891; modificando el art. 299 de la ley hipotecaria, y otorgando la concesión del ferrocarril de Alcira á Cellera, con un ramal á Tabernas de Valdigna y varios de carreteras.

No habiendo asuntos de que tratar, se avisará domicilio para la próxima sesión.

CONGRESO.

La sesión del 6 se abrió á las dos y cuarto.

El señor ministro de Ultramar, de gran uniforme, subió á la tribuna y leyó el presupuesto para Cuba.

Los señores Calbetón y Alvarez Prida, dirigieron varios ruegos y preguntas al Gobierno.

Después se aprobaron varios proyectos de ley, y se entró en la discusión de los presupuestos.

El Sr. Celleruelo consumió el segundo turno del voto particular de la minoría fusionista, mostrándose partidario de las economías, combatiendo energicamente el presupuesto de Guerra.

Intervino el Sr. Garijo contestándole por la comisión el Sr. Sánchez Toca, quien manifestó que ésta está conforme en algunos puntos del voto particular; pero que combate las exageraciones irrealizables respecto á economías.

Procedióse á la votación resultando de-

sachado el contra-proyecto por 62 votos contra 56.

Continuó la discusión del dictámen de la comisión usando de la palabra en contra el señor Garijo, que fué contestado por el Sr. Sánchez Toca, rectificando los oradores varias veces, y levantándose la sesión á las ocho.

Seccion oficial.

COMISIÓN PROVINCIAL DE CORDOBA

Anuncio.

La Comisión provincial, en sesión celebrada el 21 del corriente, ha acordado adquirir por medio de subasta pública las drogas y demás artículos medicinales que se necesitan en las boticas de los Hospitales de Agudos y Orónicos, durante el año económico de 1892 á 93, la cual ha de tener lugar á los treinta dias contados desde el siguiente inmediato en que aparezca este anuncio en el *Boletín Oficial*, y si resultare ser dia feriado, al siguiente también inmediato, á la una de la tarde, en el despacho de esta vicepresidencia, ante el señor Gobernador civil de esta provincia ó de persona en quien dicha autoridad delegue; haciéndose las proposiciones por medio de pujas á la llana y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en el Negociado respectivo de la Excmo. Diputación provincial.

Para tomar parte en la licitación, es necesario presentar la cédola personal y carta de pago de haber constituido en la Caja provincial en concepto de fianza provisional, la cantidad de novecientos pesetas, cuya suma deberá elevarse como depósito definitivo hasta la de mil ochocientos pesetas por la persona en cuyo favor sea rematado el servicio, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de cuatro de Enero de 1888.

El rematante á quien se adjudique la licitación, queda obligado á continuar por dos meses más el abastecimiento de los artículos dichos, si al terminar el año económico no se hubiere contratado el servicio para el inmediato por falta de licitadores ó otra causa.

El precio que sirve de tipo en la subasta, es el que resulta estampado en el catálogo general de la Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona de primero de Enero último, siendo preferida la proposición en que se ofrezca hacer el suministro con menos alza ó aumento del 25 por 100 del precio sobre el que dicho catálogo contiene.

Córdoba 23 de Marzo de 1892.—El Vicepresidente, Juan García Cubero.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Está anunciada la venida á España, para tratar con nuestro gobierno de futuros convenios comerciales, de un expresidente de la confederación suiza y de uno de los actuales diputados de la confederación, los cuales, de acuerdo con el cónsul general de su pais, seguirán las negociaciones para el fin indicado.

—Los representantes de las provincias aragonesas parecen que han obtenido del Sr. Cánovas la promesa de que en cuanto lo soliciten en forma, será acordada la caducidad de la concesión del canal de Tamarite, con arreglo á la ley de concesión.

Cuanto á la condonación de impuestos á los olivereros arruinados por la pertinaz sequía de los últimos años, está en vias favorables la petición y en estudio de ciertos trámites.

—Del *Imparcial*:

—Casi todos los correspondientes de periódicos de provincias y algunos del extranjero, se quejan de que hace tres dias pusieron en las primeras horas de la tarde telegramas á sus respectivos periódicos dando cuenta del servicio prestado por la policía en el suceso de los petardos, y á pesar de estar todos los telegramas inspirados en las versiones oficiales, por orden superior estuvieron detenidos hasta después de las diez de la noche.

La queja de los correspondientes no parece fundada, y no alcanzamos á comprender los motivos que habrán tenido en Gobernación para detener esos telegramas seis horas.

—Esta noche se reunirá la comisión general de presupuestos para oír al ministro de Hacienda y conocer el acuerdo del Consejo de ministros respecto al nuevo impuesto que se proyecta sobre las ceras y los naipes y el propuesto por la subcomisión sobre los alcoholes industriales, que hay quien aspira á que sea doble del que se establezca para los alcoholes de viuo.

—Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden, significando que no es posible acceder á la petición de la junta de la marina mercante sobre supresión de la patente de sanidad en tiempos normales en los buques que naveguen entre los puertos de la Península, por oponerse á ello las leyes de sanidad vigentes.

—El señor Gamazo usará de la palabra despues de discutirse la totalidad del presupuesto de gastos, para manifestar su total conformidad con las declaraciones económicas hechas anteaer por el señor Moret en nombre del partido liberal.

El señor Nocedal consumirá un cuarto turno en la discusión ó hablará en concepto de alusiones. Pedirá grandes economías en casi todos los capítulos y la supresión de las clases pasivas para lo sucesivo, pero en recompensa solicitará el aumento en un doble á los sueldos que disfrutaban los empleados del Estado.

Los ministeriales decian ayer que el presupuesto de ingresos resultará reforzado en algunos millones de pesetas por efecto de un error de cálculo en el impuesto sobre azúcares y por los derechos de expedición de certificados de origen en el extranjero.

—Como es sabido, en la Cárcel Modelo hay un gabinete asignado para retratar á la mayoría de los individuos que ingresan en la prisión celular.

Dicho gabinete está á cargo del fotógrafo dependiente de la Dirección de penales, don Juan Fernandez Entrerius.

Uno á uno fueron retratados en dicho gabinete los individuos que han sido puestos en libertad, y que habian sido detenidos por la causa de los petardos.

Eduardo Lacasa García fué de los que con mayor tenacidad se opuso á que le retrataran.

—Ninguno de mis compañeros, decia Lacasa, es capaz de cometer un hecho como el que se imputa á esos dos desgraciados.

La anarquía es la redención de la humanidad, no el exterminio de nuestros hermanos.

Para mí no hay nación; todos somos unos; pero seguramente que entre nosotros no hay ni un solo criminal.

Que retraten á los criminales.

Fué necesario que el señor Cadsalo lo convenciera, para conseguir fotografiarle. Leonardo Fernández, decía:

—No siento más que siendo un hombre honrado, se me retrate como á un criminal.

Ya he perdido con mi detención lo poco que tenía, pues cuando regrese ahora á la portería de la calle de Atocha, en donde estoy de portero, el casero, en vez de mirarme como siempre he sido, un hombre honrado, creará que soy una bomba cargada de dinamita.

Casi todos opusieron alguna resistencia á ser fotografiados, pero el director de la Cárcel procuró, lo mismo que el subdirector señor Morenza, convencerlos, de que no como criminales, sino obedeciendo á órdenes superiores, se les retrataba.

—En el ministerio de Hacienda se están redactando las conclusiones formuladas por las Cámaras de Comercio, respecto á las modificaciones que consideren posibles en el decreto de zonas fiscales.

El ministro se inclina á simplificar cuanto pueda las guías que es necesario acompañar á las mercancías, y aún creemos que en las costas podrán simplificarse las trabas fiscalizadoras que impone el decreto pero no en las fronteras, donde se observarán los mayores rigores para reprimir el contrabando y que desaparezcán las compañías aseguradoras del mismo.

—La *Gaceta* publicó ayer las listas de los aspirantes a los Registros de la propiedad de Ciudad Real, Redondela, Valverde del Camino, Señoría de Carballino, Vitigadino, y Herrera del Duque.

—Barcelona 6 (11'55 noche).—Hoy ha ocurrido en esta capital una terrible explosión.

En una casa de la calle de Aragón, con chaffán al Sur del paseo de Gracia, varios lampistas arreglaban los aparatos del piso primero, al propio tiempo que los ebanistas, estereros y un criado se ocupaban en la limpieza de los muebles.

Cuando unos y otros estaban entretenidos en su trabajo, el gas escapado de la cañería y almacenado entre el cielo raso de una habitación y el piso del cuarto superior, produjo una detonación espantosa. Uno de los operarios quedó muerto en el acto, dos recibieron heridas graves y otro resultó herido levemente.

La explosión destruyó los muebles y los tabiques.

Los cristales de todas las casas cayeron hechos añicos a la calle y a los patios.

En los primeros momentos hubo mucha alarma por haberse creído producida la explosión por un petardo.

—La dimisión del Sr. Camacho de su cargo de gobernador del Banco de España dice así:

“Excmo. Sr.: Tengo el honor de pasar a manos de V. E. la exposición que elevo a S. M. presentando la dimisión del cargo de gobernador del Banco de España con que S. M. se dignó honrarme.

V. E., que conoce la imposibilidad en que me encuentro de desempeñarlo debidamente, se servirá inclinar el ánimo de S. M. para que se digne admitirla desde luego.

Es deber mio dejar consignado en este escrito que me encuentro muy reconocido al apoyo que me ha prestado el gobierno de S. M., y muy especialmente V. E., por la naturaleza de su cargo, en el breve período que he desempeñado el de gobernador del Banco.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 4 de Abril de 1892.—Excmo. señor.—Juan Francisco Camacho.—Excmo. señor Ministro de Hacienda.”

—Sevilla 6 (8'40 noche).—A consecuencia de las filtraciones, anoche se hundieron en una extensión mayor de cien metros cuadrados terrenos cercanos al río y colindantes con el paseo de las Delicias.

Los terrenos han arrastrado al hundirse un wagon del ferrocarril y cuatro de los muelles de madera recientemente construidos a continuación del muelle de piedra.

—En el ministerio de Fomento se ha recibido un telegrama de Malaga rogando al Sr. Linares Rivas influya para que la compañía de los ferro-carriles andaluces admita la facturación directa a Paris de las hortalizas de la citada provincia.

Desde las once hasta después de la una de la tarde ha durado el Consejo que, bajo la presidencia de la Reina, han celebrado hoy los ministros en Palacio.

El Sr. Cánovas se ocupó principalmente del complot anarquista descubierto, y todos los trámites que el asunto lleva. Como es natural, expuso las medidas que el gobierno ha tomado para evitar otros atentados y en previsión de los desórdenes que puedan ocurrir por la proximidad de las huelgas obreras y durante ellas.

También trató el Sr. Cánovas de los debates parlamentarios y de la votación de ayer.

Algo dijo también el presidente del Consejo sobre los trabajos que se están haciendo para el presupuesto de ingresos, a fin de que resulten notablemente reforzados.

La reina firmó varios decretos. Los ministros trataron del nombramiento de Gobernador del Banco, que parece recayó en el señor Isasa.

A pesar de que los periódicos lo habían anunciado, no ha habido consejo.

El Sr. Romero Robledo no ha asistido al Consejo por estar en cama indispuerto.

—El sábado comenzará en el Congreso la discusión del proyecto de fuerzas permanentes del ejército.

En el Consejo que los ministros celebrarán el domingo, se estudiarán doce expedientes de indulto de muerte, entre los cuales hay tres de Ultramar.

Los demás son de la Península.

Los que sean concedidos se pondrán el Viernes Santo a la firma de la Reina, en el acto de la adoración de la Cruz.

—Paris 6.—En el edificio que ocupa el despacho de policía en Angers, estalló anoche un petardo de dinamita.

El cartucho había sido colocado en una de las ventanas exteriores.

La explosión fué muy ruidosa, rompiendo todos los cristales del edificio y los de las casas inmediatas.

Un agente ha resultado herido en el rostro.

Se ignoran los autores del atentado, no habiéndose podido hacer ninguna detención.

Paris 6.—Los seis cartuchos encontrados bajo un arco de uno de los puentes de Lyon, contenían dinamita.

Los anarquistas de Lyon se agitan mucho.

Se cree que la dinamita recientemente robada ha sido distribuida por los anarquistas a varias poblaciones de Francia y Bélgica.

—Paris 6. El periódico *Le Temps* recomienda la necesidad de que se llegue a una inteligencia internacional para regularizar las condiciones de expulsión de los anarquistas, con el fin de que éstos no sean un peligro para los países vecinos.

—Londres 6.—Las noticias que se reciben del distrito minero de Durham, dicen que a consecuencia de las huelgas reina espantosa miseria entre las clases trabajadoras.

Añaden que los huelgistas han cometido nuevos actos de violencia para procurarse viveres, saqueando muchos almacenes, y que están resueltos a continuar la huelga antes que consentir la reducción de salarios acordada por los propietarios de las minas.

Estos últimos han resuelto matenarse completamente unidos y no dejarse imponer por los obreros.

Las autoridades han intervenido para evitar que se repitan los desórdenes.

ALCANCE TELEGRAFICO

Madrid 7 (4 tarde). Lo más importante del Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina, ha sido la designación del señor Isasa para el cargo de Gobernador del Banco de España.

El señor marqués del Pazo de la Merced dió cuenta a la Reina del curso que llevan las investigaciones para evitar que el día 1.º de Mayo logren los anarquistas soliviantar a las clases obreras.

Madrid 7 (5 tarde). En los pasillos del Congreso lamentaba el señor marqués de Bogaraya que una parte de la prensa ponga en solfa las gestiones de la policía, porque desalienta a los más celosos en el cumplimiento de su deber y crea antipatías contra el sistema preventivo, tan necesario cuando se trata de procedimientos anarquistas.

Además, refirió detalles ya conocidos, y terminó afirmando que eran cinco los agentes de policía que estaban inscritos como anarquistas y asistían a todos sus conciliábulos.

Madrid 7 (6 tarde).—Está consumiendo un turno contra la totalidad del presupuesto de gastos el señor Caartero.

En el salón de sesiones hay escaso número de diputados.

Cuando habla el señor Gamazo ratificará todos los extremos del programa económico que contiene el discurso del señor Moret, pero concretará algo más en cuanto al presupuesto de Guerra se refiera, y el señor Maura examinará detenidamente el de Marina.

Paris 7.—El sumario instruido contra el anarquista Ravachol y nueve individuos más, está casi terminado.

Los anarquistas tratan de eludir toda responsabilidad en las explosiones de la rue de Clichy y en el boulevard Saint-Germain.

Paris 7.—El Gobierno espera colocar la actitud de las principales naciones para perseguir el anarquismo, que considera una constante amenaza a la sociedad.

A juzgar por las impresiones que comunican en los centros oficiales, se trata de adoptar medidas extraordinarias para precaver las irreparables consecuencias de las doctrinas anarquistas.

Agencia Centurión.

MODAS

La Primavera.—El Paseo.—Modelo de muselina.

—Modelo de fulard.

La Primavera se hace desear, y en sus comienzos no se muestra nada agradable; pero al fin y al cabo sentará la cabeza y nos ofrecerá esos hermosos días de cielo radiante y brisas perfumadas. Con este motivo los paseos estarán concurridos, y para que mis lectoras puedan lucirlos, voy a describir dos modelos de gran novedad y elegancia.

Primero.—De muselina de lana foni color limón, sembrado de ramitos de violetas. Falda cortada al biés, guarnecida en el bajo con dos entredoses de guipure artística. La parte superior del delantero

está adornada con tres entredoses de guipure dispuestos en forma de VV. Dichos entredoses se rematan en los costados con pequeñas escarapelas de cinta de faya violeta. Cuerpo corto ajustado por un cinturón drapado de surah violeta, cerrado en el costado por medio de un doble broche de plata cincelada. Los delanteros del cuerpo son muy estrechos y se abren sobre una camiseta plastron de muselina de lana, adornada con entredoses de guipure. Mangas lisas con hombreras abullonadas y rayadas al través por entredoses de guipure. Sombrero de encaje adornado con un grupo de violetas, colocado muy alto sobre un escarolado de gasa de seda color limón.

Segundo.—Es de fulard color malva con rayas diagonales de tonos oro viejo y verde mirto. Falda cortada al biés. El bajo se adorna con dos volantes de encaje negro fruncidos y sujetos por estrechos galones de pasamanería verde mirto bordada de oro y perlada de azabache. Cuerpo fruncido en la cintura y en el escote, semicubierto por una berta de encaje negro.

Del centro de detrás de la berta parte un pliegue vatteau de fulard, cuya parte inferior aparece guarnecida por un fleco de pasamanería perlada. Cuello alto y guarnecido en los contornos con un ligero escarolado de encaje. Mangas fruncidas en los hombros y en el codo. Las bocamangas se adornan con dobles vuelcillos de encaje. Capota de encaje negro rizado. Grupos de orquillas de tonos amarillo y malva adornan la copa. Bridas de faya verde mirto.

Ernestina.

Paris 5 Abril 1892.

Gacetillas.

—Procesiones.—Ampliando las noticias que tenemos comunicadas a nuestros lectores en lo referente a las distintas procesiones de la próxima Semana Santa, publicamos a continuación los siguientes detalles que complementan aquellas noticias.

MIÉRCOLES SANTO.—De la iglesia de San Francisco y San Eulogio, saldrán a las cinco de la tarde, las sagradas efigies de Jesús en el Huerto y en la Columna, uniéndose a estas imágenes, en dicha iglesia, las de Jesús Nazareno, de la de San Lorenzo, y Nuestra Señora del Mayor Dolor de la del hospital de Jesús Nazareno, recorriendo las calles siguientes: San Fernando, Librería, Ayuntamiento, Liceo, Plata, Tendillas, Jesús María, Angel de Saavedra, Pedregosa, Céspedes, Obispo Herrero, Torrijos, Oardeal Gonzalez y San Fernando, a su iglesia.

JUEVES SANTO.—A las cinco de la tarde, saldrá de la iglesia del exconvento de San Agustín, el Santo Oristo de Gracia y Nuestra Señora de las Angustias, por la plaza de San Agustín y calles de Juan Rufo, Alfaros, Liceo, Plata, Tendillas, Jesús María, Angel de Saavedra, Pedregosa, Céspedes, Obispo Herrero, Torrijos, Cardenal Gonzalez, San Fernando, Librería, Ayuntamiento, Salvador, San Pablo, San Andrés, Realejo, Isaac Peral, Jesús Nazareno, Pozanco, San Agustín, a su iglesia.

VIERNES SANTO.—A la una de la madrugada, saldrá del suprimido convento de San Cayetano, el Santo Arbol de la Cruz, Nuestro Padre Jesús Caído y la Soledad de María, por la Puerta de Colodro y calles Mayor de Santa Marina, Santa Isabel, Alamos, Barberos, San Andrés, San Pablo, Salvador, Ayuntamiento, Claudio Marcelo, Arco Real, Letrados, Compañía, Paraiso, Tendillas, Plata, Marmol de Bañuelos, San Miguel, Ramirez Arellano, Osaric, Campo de la Merced, Torres Cabrera, Capuchinas, Liceo, Alfaros, Puerta del Rincón, Conde de Priego, Mayor de Santa Marina, a San Cayetano.—A las cinco de la tarde, la solemnisima del Santo Entierro, que habrá de formarse en la parroquia del Salvador, con el Santo Arbol de la Cruz, el Santo Sepulcro y Nuestra Señora de los Dolores, que recorrerán las calles de Santa Victoria, Angel de Saavedra, Pedregosa, Céspedes, Obispo Herrero, Torrijos, Cardenal Gonzalez, San Fernando, Librería, Ayuntamiento, Salvador, Liceo, Arco Real, Letrados, a la parroquia del Salvador.

DOMINGO DE PASCUA.—A las doce de la mañana, de la parroquia de Santa Marina, saldrá la sagrada efigie de Jesús Resucitado, que se dirigirá por las calles Mayor de Santa Marina, Moriscos, Dormitorio, San Agustín, Rejas de Don Gomez, Juan Rufo, Puerta del Rincon, Isabel Lasa, Mayor, a la ermita de los Santos Mártires, continuando después a su iglesia.

—A cobrar.—En la Caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables hasta el 20 del corriente, y horas de cuatro a una de la tarde, se pagará a las clases pasivas de la isla de Puerto Rico que tienen concedido el derecho a percibirlos por aquella los haberes correspondientes al mes de Febrero último, habiéndose verificado el giro al 1,70 por 100 de beneficio.

—El vigía.—En cárceles la visita—hoy ha de ser como siempre.—Bueno es visitar las cárceles—y muy malo ser su huésped.

—Preceptos higiénicos.—No suelen tomar las enfermedades en este mes un carácter maligno. Las que se presentan ordinariamente son: fluxiones de los ojos, irritación de la boca, ronquera, ligeros catarros, anginas, cólicos y sarampión; las tercianas se presentan en gran número, pero ya es sabido que las de primavera tienen un carácter más benigno y duran menos que las de otoño. Para evitar la fácil repetición de las tercianas es preciso no descuidarse en el abrigo, precaverse del aire frío y húmedo de la madrugada y de la noche, guardar un buen régimen privándose de verduras y leches, y no dejar el uso de la quina ó sus preparados hasta un mes ó medio después de haberlas tenido. Los cólicos, que se presentan con frecuencia en este mes, son producidos muchas veces por los guisantes.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 7 del corriente.—Central 666 pesetas y 50 céntimos.—Puente 481'27.—Pretorio 691'13.—San Sebastián 289'63.—Victoria 636'36.—De las 2.764 pesetas y 89 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.355'77.—A la provincia y municipio 1.355'89.—Adicionadas 53'23.

—Acto religioso.—La iglesia de Nuestra Señora de los Dolores fué ayer el templo más visitado por el vecindario de Córdoba. A las ocho de la mañana celebró el santo sacrificio de la Misa el Excmo. señor Obispo de la diócesis, y en aquel acto solemne y comovedor administró el augustísimo Sacramento de la Eucaristía el dignísimo Prelado a las hermanas del Hospital de San Jacinto y a un número considerable de fióles que se acercaron a la sagrada mesa. A las diez tuvo efecto la función solemne con la asistencia de gran número de personas de ambos sexos, que totalmente invadían el sagrado recinto, cuya armonía y brillante perspectiva era digna del mayor encomio. El R. P. Puyo, de la casa-misión del I. O. de María, pronunció un elocuente discurso que cautivó una vez más la atención del auditorio, oficiando una capilla de música vocal é instrumental que ejecutó varias obras de los más distinguidos maestros compositores.

—Sesión.—Para anoche a las ocho estaba convocada en el despacho del señor Gobernador civil la junta provincial de socorros.

—Noticias militares.—Se ha dispuesto que los cabos é individuos de tropa de carabineros, guardia civil, compañías de obreros de artillería y brigadas topográficas de Estado mayor y de Ingenieros, de obreros de Administración militar y basteros de artillería de montaña, podrán disfrutar el premio de reenganche hasta los 51 años de edad; que los individuos de tropa a quienes se haya anticipado licencia ilimitada por exceso de fuerza ó reforma orgánica sin haber completado dos años de permanencia en filas, están en condiciones para ingresar en la Guardia civil si cuentan dos años de servicio activo y uno por lo menos en filas, y que los individuos procedentes del ejército que se hallen desempeñando un destino civil, no tienen derecho a solicitar otro de igual categoría y sueldo, derecho que solo corresponde a los aspirantes a oficial y subalternos que para mejorar de clase y sueldo pueden pretender cualquier otro que vacare.

—Pagos por instrucción.—Si la situación del Tesoro no permite, como se proponía el señor Linares Rivas, comprender entre las obligaciones del Estado las de primera enseñanza, tanto en lo que respecta al personal como lo que al material se refiere, debieran al menos adoptarse resoluciones de verdadera eficacia, castigando a los pueblos que fomentan la ignorancia con su morosidad en los pagos de instrucción primaria.

—Movimiento de fondos.—El de la caja provincial, el jueves, fué el siguiente: Había del día anterior 5.577 pesetas y 33 céntimos; ingresaron del Ayuntamiento del Guijo 168'50; idem del de Benamejí 1.000; idem del de Córdoba 5.000, y por Beneficencia 1.407. Total 13.152'83. Pagos.—Al personal 4.446 45; por material 515, y para suministros de Beneficencia 6.083'05. Existencia para ayar 2.108'83.

—Orador sagrado.—El miércoles regresó a Córdoba de Puente Genil, el

ilustre Doctoral de la Santa Iglesia Catedral, nuestro distinguido amigo señor don José Agreda y Bartha. Fué a aquella población para predicar en el quinario y función que celebra la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, dando nuevas pruebas de su elocuencia y erudición, pues según dicen de aquella villa no quedó en ella persona que no asistiese a aquellas cultos, y hasta se cerraron los comercios y talleres. Ha logrado también la concordia de dos centros de segunda enseñanza, con evidente beneficio para ella y para la población.

—Buen trabajo.—En la contaduría del Teatro Principal hemos tenido ocasión de ver, dentro de elegante moldura, una tarjeta de grandes dimensiones, en la que don Francisco Mora, director artístico de la compañía que actúa en dicho coliseo, dedica la función de su beneficio, que ha de celebrarse esta noche, al excelentísimo señor Marqués de Dávalos. La referida tarjeta está escrita con varios y correctos caracteres de letra, y en la orla que circunda la dedicatoria aparecen entre flores, palmas y otros caprichos, diferentes alegorías de las Bellas Artes y del Teatro, distribuidas y dibujadas con verdadero gusto. Damos nuestra sincera enhorabuena a su autor, nuestro querido amigo el señor don Manuel Alfaro Vazquez, por esta nueva muestra de sus especiales aptitudes.

—Subasta.—La Remonta de Córdoba anuncia que el día diez y siete se subasta en el cuartel de aquella un potrillo de seis años, clasificado de deecho.

—Efemérides.—Hoy.—139.—San Telesforo fué elegido Papa.—1625.—Muerte de Jacobo I, rey de Inglaterra.—1691.—Toma de Mons por Luis XIV de Francia.—1861.—Incendio del Gran Teatro del Liceo de Barcelona.

—Reunión íntima.—Anteanoche, a las siete, tuvo efecto en el restaurant de la estación central de los ferrocarriles, la comida iniciada por el Alcalde señor Tejón y Marin para demostrar en nombre del vecindario la gratitud que sienten los cordobeses hacia los diestros *Logartij, Guerrita y Torerito* por el último humanitario acto llevado a cabo con gran resultado en la plaza de toros de Madrid, como consecuencia de la feliz idea iniciada por la colonia cordobesa residente en la corte. El centro de la espléndida mesa lo ocuparon los tres Rafaelos con los señores don Angel de Torres, don José Carrasco y don Angel Molina, é indistintamente, puesto que la reunión tenía carácter particular, figuraban también los señores Castañón, Gobernador civil; Conde de Huelga, presidente de la Diputación provincial; Tejón y Marin, presidente de la Corporación municipal; García Cubero, vicepresidente de la comisión permanente; Conde de Cárdenas, don Evaristo Velasco, don Antonio Carrasco Heredia, don Félix Castro, don Enrique Fuentes Breña, don Amador Perez Luque, don Mariano Zaragoza, don Francisco Blanco, don Rafael Salinas, don Francisco Gonzalez, don Francisco Cruz Córdoba, don Gregorio Rivas, don Federico Heredia, los señores Montoya y Galán en representación del *Imparcial* y *El Liberal*, De Benito de *La Lealtad* y Martínez Alguacil del *DIARIO DE CÓRDOBA* y *El Heraldo de Madrid*. Mientras se servía el menú, que correspondió a la justa fama que goza el restaurant de la estación, la banda municipal de músicos, colocada en el pintoresco jardín, tocó escogidas piezas de su variado repertorio. Llegó su vez al champagne, preludio obligado de los brindis, y el señor Fuentes Breña inició aquellas manifestaciones, brindando por el noble pueblo de Córdoba y por los valientes diestros que regresaban de Madrid con la satisfacción honrosa de haber cumplido con el humanitario deber que el ejercicio de la caridad impone a los corazones generosos. El señor Castañón, brindó en nombre de la caridad, encomiando los actos realizados en los últimos días en beneficio de los perjudicados por el desbordamiento del Gaadalquivir y dió gracias a los diestros, que dijo eran las primeras figuras del arte taurino. El señor Carrasco (don José) brindó por los tres matadores y por sus cuadrillas. El señor Tejón, dirigiéndose a los diestros, tributóles un aplauso por su generoso y espontáneo proceder; brindó por ellos, por sus cuadrillas y por sus familias, que, como Córdoba entera, tenían la satisfacción de verlos regresar a sus hogares con el corazón henchido de entusiasmo por el acto realizado en pró de la caridad.

El señor Conde de Cárdenas dijo, que los toreros cordobeses por su arrojo y elegancia habían formado una base insustentable con las demás escuelas taurinas, que a estas circunstancias unían los tres Rafaelos los impulsos de un corazón que se distinguió por su nobleza demostrada

siempre que se trataba de practicar la caridad, como lo han demostrado de manera elocuente al acudir a Madrid, inculcando por la colonia cordobesa, exponiendo sus vidas en beneficio de los pobres de Córdoba, y por último brindó por los pasados días por los cordobeses que en los días de Rafael y por los cordobeses que en los días de Rafael y por los cordobeses que en los días de Rafael...

Administración.—La de Contribuciones de esta provincia llama a los administradores que fueron de 1882 á 83 en la misma, don Antonio Ceumes y don José Augusto Morente, para hacerles saber el fallo del Tribunal de cuentas del Reino.

Enlace.—Anteayer se celebró en la iglesia parroquial de San Pedro, el de la bella señorita doña Carmen Cañete...

con el conocido industrial don Manuel Romero. Dió la bendición el digno párroco señor Enriquez y Rivas. Los asistentes al acto fueron obsequiados despues en casa del señor Romero. Deseamos todo linaje de ventura á los nuevos cónyuges.

Demosttraciones.—Son numerosos los telegramas, visitas y toda clase de demostraciones que está recibiendo estos días nuestro ilustrado amigo y paisano señor Alcaide y Molina, honrado ex-rector de la Universidad de Sevilla, por la absolución que ha obtenido en la causa que se le formó en mal hora.

Gestiones.—Se dice que se están haciendo para que luzca el alumbrado eléctrico en parte del Real de la feria de Mayo en Córdoba.

Falso Dean.—El malagueño Luis Rodríguez Pilares, conocido por el falso Dean, se encuentra en la cárcel de Cáceres gravemente enfermo, atacado de pulmonía.

Conste.—Recordamos que el día de mañana ha sido habilitado para admisión de ingresos por redenciones del servicio militar para Ultramar, por ser el último del plazo.

Sucesos locales.—La guardia municipal nos facilitó ayer las siguientes notas.—El 14 tuvo noticias relacionadas con la presencia de un perro atacado al parecer de hidrofobia que tenía alarmado al vecindario de la calle del Aceituno; el funcionario público montó el revolver y disparó un tiro sin consecuencia, despues hizo un segundo disparo, con las mismas consecuencias del primero: luego disparó nuevamente y se consumó el el parricidio.—Y por último, es denunciado el conductor de una pipa de las llamadas del guano, porque abandonó el vehículo y se desbocó la caballería arrastrando el oloroso mueble por varias calles de la población que participara espléndida mente de los inmediatos efectos.

Pensamiento.—Para los dolores morales, la memoria es el más terrible verdugo.

Sección minera.—Se han solicitado doscientas pertenencias de la mina de cinabro *Previsora*, del Cerro de la Solana, término de Vilaharta.

Cantar.—En la esquina de tu calle—una cruz debe ponerse,— porque á traición allí un día—dieste á mi esperanza muerte.

Apéndice.—Hasta el día veinte y uno está á la vista el del amillaramiento de Montoro.

Permuta.—Ha sido autorizada la de la maestra de la segunda escuela de Fuentes Obesuna (Córdoba) doña Milagros Griñu, y doña Teresa Mostaza de la de Benacazor (Sevilla.)

Centro popular.—Hace algunos días quedó constituido en Adamuz dicho centro, despues de darse cuenta de haber sido aprobado el reglamento por el señor Gobernador civil de la provincia. Dicen de aquella población que esta sociedad ha venido á llenar un gran vacío social en aquel pueblo, donde se carecía de círculos instructivos.

Auxiliar.—Lo ha sido nombrado de la escuela de Santaella don Antonio Carmona.

Captura.—La guardia civil de Espiel ha detenido á una mujer, natural y vecina de Badajoz, que, aprovechando la circunstancia de encontrarse sola en la puerta de su casa una niña, la tomó en brazos y se la llevó. Algunas gentes tienen una frescura que inspira miedo.

Siniestro.—El día cinco hubo un incendio en la casa número veinte y cinco de la Calzada en Baena. Fueron presas de las llamas las existencias de tabaco, papel y mobiliario que allí había, como establecimiento de estancadas. No hubo desgracia alguna personal.

Situación.—Ha sido declarado en rebeldía don Narciso Pineda Sanchez de Murga, agente ejecutivo alcanzado que fué de la zona de Castro, por no haberse presentado á virtud del llamamiento que se le ha hecho.

En concurso único.—Ha sido nombrada doña Dolores Lara maestra de la escuela del segundo departamento de La Carlota.

Ayuntamiento.—El definitivo de Puente Genil quedó constituido la noche del cinco. Resultó elegido primer Alcalde el señor don José María Campos.

Desdichas.—Se ha hundido en Sevilla parte del terreno á la orilla del río, enfrente á los Remedios, siendo arrastrados cuatro muelles de espigones y un wagon de mercancías, quedando una grieta que casi alcanza al paseo de la orilla del río. Se cree continuará los desprendimientos, haciendo tal vez imposible el tránsito por aquel delicioso paseo. Y dice un apreciable colega sevillano que este año se verá allí sin muelle, sin paseo y sin Catedral.

Salvajada.—Han sido presos en Dos Hermanas dos sujetos que una de estas noches dispararon varios tiros de pistola contra los que transitaban por la calle Egido de aquel pueblo.

Subveniones.—Por haber disminuido el Ayuntamiento de Sevilla las que otorgaba á las hermandades en Semana Santa, algunas han resuelto no hacer estación como estaba anunciado.

Muerte de un criminal.—La pareja del puesto de Algotocin, comunica que un vecino de dicho pueblo, ha puesto en conocimiento de dichas fuerzas, que un criminal que se llamaba Lorenzo Bermudez, entró hace algun tiempo en su casa y efectuó un robo á viva fuerza, matando á las personas que se encontraban en su domicilio. El robo consistió en cuarenta y siete duros, varias mantas y otros efectos. Al ser preguntado el denunciante, porque no había dado conocimiento antes del hecho, contestó que el Bermudez le amenazó de muerte si lo denunciaba, pero que ahora lo hacía por haberse enterado que el referido delincuente había sido muerto por la guardia civil en el término de Benarrabá. Por esta denuncia se le sigue la pista á otro cómplice en el mismo robo.

En una tertulia.—Vamos á ver si aciertan ustedes esta charada: mi primera renta 60 pesetas al mes; mi segunda está alquilada á una viuda, y mi tercera á un empleado con su mujer é hijos: aciertan ustedes.—Pero usted no ha dicho el todo.—Verdad: lo había olvidado: el todo es la casa donde yo vivo: conque á ver si lo aciertan.

CHARADA

En el pentagrama están prima dos, y terciá cuarta, busca, pues, en aquel sitio el todo de la charada.

Solución á la charada anterior.

PA-RA-I-SO

LA DESGRACIA

Al laureado poeta y respetable amigo Sr. D. Miguel José Ruiz

SONETO

Es la mujer que acongojada llora
Viendo el tesoro de virtud perdido;
Es el huérfano solo desvalido
Que un pedazo de pan al mundo implora.

Es de la muerte la terrible hora,
Ave parlara que perdió su nido,
Del tonante cañón rudo estampido,
Pobreza infausta que su mal deplora.

Es la tormenta que furiosa brama,
Es el rujir del poderoso viento
Que trocha alivio del ciprés la rama.
Y el fuerte soplo del dolor oruento

Intentando apagar la viva llama
Que esplendente fulgura en el talento.

Enrique Redel y Aguilar.
Abril de 1892.

SONETO.

Las leyendas del Africa á tu mente,
no dejan un momento de reposo;
el haren lo imaginas delicioso
sitio para gozar eternamente.

No es amor el amor que allí se siente,
es sacrificio grande y generoso,
es dar esclavitud á un pecho ansioso
de otro amor, de otras flores, de otra ambiente.

Amar con ese amor que no esclaviza
y con lazos mejores se encadena,
es lo que más al alma diviniza.

Ama con el amor de una morena,
de una morena como tú, que hechiza
y por su ardiente sangre es agarena.

Emilio Lopez Dominguez.

El aire helado que se recibe al salir de las reuniones y teatros causa á menudo una inflamación del pecho que, desatendida, puede degenerar en consunción pulmonar; para evitar el mal y curarlo con rapidez cuando se ha declarado, el sólo remedio verdaderamente eficaz es el Jarabe de Hipofosfitos de cal de Grimault y C.^a tan renombrado para hacer desaparecer la tos, los resfriados y bronquitis, y acabar con los sudores nocturnos de los tísicos á los que en breve devuelve la salud y las carnes. El frasco va envuelto en papel estampado con el nombre Grimault y C.^a

EL PURGANTE CASERO DEL SIGLO.—Este título han obtenido las Pildoras encoradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante de confite, se adaptan especialmente para las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algún desarreglo bilioso hacéd el ensa-

yo de las Pildoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.^a, plaza Moncada, Barcelona.

En el acreditado Consultorio especial para las enfermedades de las vías urinarias y de la piel del Médico-especialista E. Saez, el cual hace veinte años se halla establecido en Barcelona, la estadística de estos últimos años arroja una gran disminución de enfermos de flujos crónicos de las vías urinarias, que antes muchos no curaban y hoy lo consiguen todos con el uso de las Grajeas é Inyección Saez. 4

HOTEL ROYAL
MADRID
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 5, 7 y 9
á 15 pasos de la Puerta del Sol.

Unico en España que compete con los mejores del Extranjero en elegancia, riqueza, comodidad y servicios.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso familias Regias. Salón de lectura. Se habla francés é inglés.

Regaliz Pectoral L. B.
A BASE DE ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REAL ES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe dirigirse á la Fábrica L. B. en Bayona, ó en la casa de la Fábrica en Bayona á L. B. BEUF.

Los síndicos y clasificadores del gremio de fabricantes de calzados, citan á los individuos del mismo para celebrar sesión de agravios, que tendrá lugar el domingo 10 del corriente á las diez de la mañana en la casa número 13, plazuela de la Almagra.

Los síndicos y clasificadores del gremio de expendedores de vinos y aguardientes al por menor, citan al mismo para celebrar sesión de agravios que tendrá lugar el lunes 11 del corriente en el salón alto del Café Suizo, á las doce de la mañana.

Los síndicos y clasificadores del gremio de ultramarinos al por menor, citan á los individuos del mismo para la aprobación de sus cuotas el sábado 9 del corriente á las 8 de la noche, en el salón alto de la cervecería del Gran Capitan.

ACADEMIA POLITÉCNICA.
Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	745'3
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	23'6
Dirección del viento.	E. N. E.
Estado del cielo.	Nubl.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	24'3
Id. mínima, id. id.	13'0
Agua de lluvia, en milímetros.	0'0

Córdoba 8 de Abril de 1892.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—Santa María Cleofé.—Mañana, San Ezequiel, profeta.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por doña María Josefa Fernandez, en sufragio de sus difuntos.

—Último día de septenario á Nuestra Señora, en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, á las cuatro y media de la tarde: predicará el señor Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

—Idem en la Iglesia auxiliar de la Magdalena, á las oraciones, con sermón.

—En el Convento del Oister dará principio hoy, á las cinco y media de la tarde, un solemne quinario al Santísimo Cristo de las Misericordias, estando los sermones á cargo de uno de los Padres del Inmaculado Corazón de María.

—Segundo día de solemne quinario al Santo Cristo de la Caridad en la Parroquial de San Francisco, á las oraciones. Los divinos oficios serán mañana á las ocho. Pasado mañana á las diez tendrá lugar una fiesta solemne al Señor del Huerto, en la que predicará el señor Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

—Mañana á las oraciones, primer día del solemne quinario que al Santo Cristo de las Penas consagran los Ilmos. señores marqueses de Villaverde, en sufragio de sus señores padres (q. e. p. d.), en la Iglesia Parroquial del apóstol Santiago:

predicará el Sr. Dr. D. José Julian Barrión.

—Primer día de solemne septenario de la Pasión de Nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, en la Iglesia auxiliar de San Agustín, media hora despues del toque de oraciones: predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—Primer día de solemne quinario á Jesús Crucificado, en la iglesia del Monasterio de Religiosas de la Encarnación, á las oraciones.

—Primer día de solemne quinario á la Pasión del Señor, en la parroquial del Salvador: dará principio á las oraciones.

—Primer día de solemne quinario á Jesús Nazareno, á las oraciones, en la Iglesia auxiliar de San Basilio.

—Los divinos oficios tendrán lugar mañana en las Parroquiales de San Pedro y San Nicolás á las nueve, y en la de Santa Marina á las ocho y media.

—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, traslada la Misa y ejercicios de mañana, á el inmediato domingo primer día de Pascua, que se celebrará como de costumbre en la iglesia de Santa Ana.

—Los Cofrades de la Santísima Trinidad establecidos en los Padres Misioneros del Inmaculado Corazon de María, tendrán Comunión general mañana á las siete, y por la tarde á las cinco, habrá función solemne con Manifesto.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

†
EL SEÑOR
Don José de Llano Merás y Flores
Falleció en Madrid el 23 de Octubre de 1884
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 11 del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por alma de dicho señor.

Su viuda é hijos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.
Compañía cómico-lírica.
Funciones por horas para hoy.
Beneficio del director artístico D. Francisco Mora y del bajo cómico D. José Soler.

A las ocho y media.—Primera representación de la zarzuela en un acto, *El plato del día.*
Precio para esta sección.
Plateas y palcos principales sin entradas, 1 peseta 50 céntimos.—Butacas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con entrada, 30 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos.—Entrada a paraiso, 15 céntimos.

A las nueve y media.—Estreno del sainete lírico en un acto y cuatro cuadros, *Los secuestradores.*
Precios para esta sección.
Plateas y palcos principales sin entradas, 2 pesetas.—Butacas con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con entrada, 30 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos.—Entrada al paraiso, 15 céntimos.

Tercera sección, doble, á las diez y media.—Única representación de la popular zarzuela en tres actos, *El Barberillo de Lavapiés.*
Precios para esta sección.
Plateas y palcos principales sin entradas, 3 pesetas.—Butacas con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro y delanteras con entrada, 50 céntimos.—Entrada principal, 50 céntimos.—Entrada al paraiso, 25 céntimos.

ULTIMA HORA
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba."
—
Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 8 (4 tarde).

Van adelantando las negociaciones con algunas potencias para establecer convenios comerciales con nuestra nación.

En el Congreso se activa la discusión del proyecto de presupuestos.

Se ha descubierto una fabricación clandestina de sellos de comunicaciones.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro...

Precio: 10 reales frasco. — Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Martín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquíz y Urbano y de D. A. Gómez Barea, Librería 26.

BLANCO Y NEGRO

REVISTA ILUSTRADA SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS DOMINGOS

Actualidades, efemérides, teatros, poesías, música, caricaturas, modas charadas, jeroglíficos etc.

Doce páginas de texto con preciosos fotograbados alusivos a los artículos.

Por virtud de un contrato especial celebrado con la Empresa de tan notable publicación, nuestros suscriptores pueden adquirirla a los económicos precios siguientes: Los que residan en España y Portugal, 1'50 pesetas trimestre (13 números), ó sea una peseta menos que para el público en general.

OBSERVACIONES

1. Aquellos de nuestros suscriptores que deseen serlo a la vez de la Revista Blanco y Negro, lo solicitarán directamente a su Administración, calle de Claudio Coello, número 41, Madrid.

2. Al solicitar la suscripción al Blanco y Negro, deberá acreditarse la cualidad de suscriptor a nuestro periódico, acompañando la faja con que se recibe, ó el último recibo satisfecho. 3. El pago deberá ser adelantado en sellos de correos ó libranzas de Giro mútuo, pues Blanco y Negro no servirá ninguna suscripción sin este requisito. — Las suscripciones empiezan en el primer número de cada mes. Los que deseen ver un número de muestra, pueden solicitarlo al Administrador de Blanco y Negro, quien se lo remitirá gratis y franco de porte.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL MADRID: OLÓZAGA 1.º, PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS

Capital social efectivo. 12.000.000 Primas y reservas. 40.697.980 Total. 52.697.980

Veinte y nueve años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos del incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de \$8.301.675'33 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos a primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Córdoba, D. Cristóbal María Pesquero. — Oficinas, Carlos Rubio, 6.

HARINA MALTEADA DE PRESNE

Alimento completo, comparable a la leche materna desecada.



Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidón se han hecho fácilmente asimilables por la germinación del trigo ha tomado de la yema del huevo sus materias grasas emulsionadas y su fósforo de cal. La Harina malteada de Presne suple la insuficiencia de la leche materna y evita el peligro de la transición brusca entre la lactancia y la alimentación ordinaria.

CENTRO DE VACUNACION

En este Centro se vacuna y revacuna diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow Pox, ó sea la linfa espontánea de Terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho Centro. Se remite fuera de esta capital por el correo con su instrucción.

Liceo, 30 CORDOBA Teléfono 221

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerías y farmacias.

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER

contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, y vease el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exíjase la Firma de: FERRIS, 14, r. de l'Abbaye. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

Casa especial en aparatos, artículos y productos químicamente puros para la fotografía. LA MEJOR Y MAS SURTIDA EN ESPAÑA. Completo surtido de cámara, objetivos, obturadores, prensas, etc., etc.

PINTURAS ESMALTES para el decorado de en barro y porcelana. OBJETOS ARTISTICOS

Catálogo ilustrado con la adición de 1892 y tratado de fotografía.

Talleres de construcción de toda clase de aparatos, en competencia con el extranjero.

Remesas a provincias. Envíos a Ultramar

Unico depósito en España de las extra-rápidas placas MONCKHOVEN las más limpias y ricas en bromuros de plata.

FERNANDO RUS, S. PABLO 10; ESPARTER 10; APARTADO 11; BARCELONA. Di recación telegráfica RUS

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio.

TELEFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR 18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Emulsiones de aceite de hígado de bacalao

CON LOS HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. La misma, adicionada de la creosota verdadera de brea de haya. La misma, con iodotormo. La misma, con e iodotormo y guayacol.

PREPARADOS POR EL DOCTOR DON ENRIQUE VILLEGAS

Utilísimo remedio para todos los temperamentos linfáticos y escrofulosos. De buen éxito en los catarros mucosos, iniciadores de vegetaciones tuberculosas de faringe y recto, infecciones viscerales del mesenterio, cerebro ó pulmón.

Cura y corrige las toses espasmódicas y asmáticas más rebeldes por pertinaces que sean.

El convaleciente de la gripe, el anciano pulmonario crónico, el de catarros infecciosos, encontrarán reconstitución en sus debilitadas fuerzas con el uso de las Emulsiones.

El niño raquítico, la mujer anémica y el enfermo del pecho, recuperan su desgastado organismo, con estas Emulsiones, que son toleradas por todos los estómagos.

Debe usarse en toda clase de convalecencias.

En los prospectos se dan más detalles.

De venta en casa del autor, Almagra 30, farmacia y en las demás de Córdoba, así como en las droguerías. Precio del frasco, 2 pesetas.

Pastos. Desde primero de Abril al 31 de Mayo próximo se venden los de la Dehesa nombrada "Los Llanos del Conde". Para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera de once a seis de la tarde. s4-3



NUEVAS PRENSAS COUSINOT

Simple y alternativas PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinot, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, compran el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Las prensas Cousinot están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado Trasmirio combinator de fuerza y movimiento, cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas a vapor y con hombres, siendo dos de estos suficientes para concluir la presión.

En los almacenes del Sr. Cousinot, Rávida 12 y 14, hay prensas monta padera de libre exámen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, padoras de uvas, desmenuzadores de urojo, movimientos para rulos y bombas de trasego y riego, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

Advertisement for Murray & Lannan Florida Water, featuring a bottle illustration and text: DELICADO AGUA FLORIDA PURA RICA SIN RIVAL REFRESCANTE Y DURADERO

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

La Mejor MEDICINA De Familia.



El aperitivo de más confianza son seguramente las PILDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER. Excepcionado casos muy extremados, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz. La favorita son las

Píldoras del Dr. Ayer,

cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del Estado y tambien de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Píldora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia

Segura, Eficaz y Agradable.

Cuando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, fetericia, mal de hígado ó de biltis, tomese las Píldoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual. Con ser su operación pronta y completa, sus efectos fortalecen los intestinos y les devuelven la regularidad de sus funciones naturales.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U.S.A. Las venden las Farmacias y Droguerías de Medicina.

Cada dosis produce su efecto. s4-1

La persona que haya perdido una cartera, puede recogerla, dando las señas, en la Camisería de Copete. s4-1

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de Ramirez de Arellano, número 15; Madera de la número 68; Juan Rufo, número 15, y Armas, número 19; para tratar de venta y condiciones, en la calle de Linares, número 71. s4-1

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de Ramirez de Arellano, número 15; Madera de la número 68; Juan Rufo, número 15, y Armas, número 19; para tratar de venta y condiciones, en la calle de Linares, número 71. s4-1

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de Ramirez de Arellano, número 15; Madera de la número 68; Juan Rufo, número 15, y Armas, número 19; para tratar de venta y condiciones, en la calle de Linares, número 71. s4-1

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de Ramirez de Arellano, número 15; Madera de la número 68; Juan Rufo, número 15, y Armas, número 19; para tratar de venta y condiciones, en la calle de Linares, número 71. s4-1

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de Ramirez de Arellano, número 15; Madera de la número 68; Juan Rufo, número 15, y Armas, número 19; para tratar de venta y condiciones, en la calle de Linares, número 71. s4-1

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de Ramirez de Arellano, número 15; Madera de la número 68; Juan Rufo, número 15, y Armas, número 19; para tratar de venta y condiciones, en la calle de Linares, número 71. s4-1

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de Ramirez de Arellano, número 15; Madera de la número 68; Juan Rufo, número 15, y Armas, número 19; para tratar de venta y condiciones, en la calle de Linares, número 71. s4-1

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de Ramirez de Arellano, número 15; Madera de la número 68; Juan Rufo, número 15, y Armas, número 19; para tratar de venta y condiciones, en la calle de Linares, número 71. s4-1

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de Ramirez de Arellano, número 15; Madera de la número 68; Juan Rufo, número 15, y Armas, número 19; para tratar de venta y condiciones, en la calle de Linares, número 71. s4-1

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de Ramirez de Arellano, número 15; Madera de la número 68; Juan Rufo, número 15, y Armas, número 19; para tratar de venta y condiciones, en la calle de Linares, número 71. s4-1

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de Ramirez de Arellano, número 15; Madera de la número 68; Juan Rufo, número 15, y Armas, número 19; para tratar de venta y condiciones, en la calle de Linares, número 71. s4-1

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de Ramirez de Arellano, número 15; Madera de la número 68; Juan Rufo, número 15, y Armas, número 19; para tratar de venta y condiciones, en la calle de Linares, número 71. s4-1

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de Ramirez de Arellano, número 15; Madera de la número 68; Juan Rufo, número 15, y Armas, número 19; para tratar de venta y condiciones, en la calle de Linares, número 71. s4-1

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de Ramirez de Arellano, número 15; Madera de la número 68; Juan Rufo, número 15, y Armas, número 19; para tratar de venta y condiciones, en la calle de Linares, número 71. s4-1

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de Ramirez de Arellano, número 15; Madera de la número 68; Juan Rufo, número 15, y Armas, número 19; para tratar de venta y condiciones, en la calle de Linares, número 71. s4-1

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de Ramirez de Arellano, número 15; Madera de la número 68; Juan Rufo, número 15, y Armas, número 19; para tratar de venta y condiciones, en la calle de Linares, número 71. s4-1

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de Ramirez de Arellano, número 15; Madera de la número 68; Juan Rufo, número 15, y Armas, número 19; para tratar de venta y condiciones, en la calle de Linares, número 71. s4-1

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de Ramirez de Arellano, número 15; Madera de la número 68; Juan Rufo, número 15, y Armas, número 19; para tratar de venta y condiciones, en la calle de Linares, número 71. s4-1

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de Ramirez de Arellano, número 15; Madera de la número 68; Juan Rufo, número 15, y Armas, número 19; para tratar de venta y condiciones, en la calle de Linares, número 71. s4-1

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de Ramirez de Arellano, número 15; Madera de la número 68; Juan Rufo, número 15, y Armas, número 19; para tratar de venta y condiciones, en la calle de Linares, número 71. s4-1

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de Ramirez de Arellano, número 15; Madera de la número 68; Juan Rufo, número 15, y Armas, número 19; para tratar de venta y condiciones, en la calle de Linares, número 71. s4-1

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de Ramirez de Arellano, número 15; Madera de la número 68; Juan Rufo, número 15, y Armas, número 19; para tratar de venta y condiciones, en la calle de Linares, número 71. s4-1

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de Ramirez de Arellano, número 15; Madera de la número 68; Juan Rufo, número 15, y Armas, número 19; para tratar de venta y condiciones, en la calle de Linares, número 71. s4-1

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de Ramirez de Arellano, número 15; Madera de la número 68; Juan Rufo, número 15, y Armas, número 19; para tratar de venta y condiciones, en la calle de Linares, número 71. s4-1

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de Ramirez de Arellano, número 15; Madera de la número 68; Juan Rufo, número 15, y Armas, número 19; para tratar de venta y condiciones, en la calle de Linares, número 71. s4-1

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de Ramirez de Arellano, número 15; Madera de la número 68; Juan Rufo, número 15, y Armas, número 19; para tratar de venta y condiciones, en la calle de Linares, número 71. s4-1